

**ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 9:15 horas del 8 de mayo de 2017, se reúnen en el aula 2, sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D<sup>a</sup> Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, como Presidenta de la Mesa en sustitución del Coordinador del Área de Economía y Cultura en virtud del Decreto de 2 de julio de 2015 del Sr. Consejero de Economía y Cultura; no asiste ningún representante del Partido Socialista Obrero Español; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica Municipal; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Piñeiro Antón en sustitución del Interventor General; D<sup>a</sup> Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; y D. José María Lasierra Asún como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para la apertura de la documentación técnica presentada a la licitación del contrato de servicio de ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA RED DE COMERCIOS AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES por procedimiento abierto.

En primer lugar se da cuenta a los licitadores asistentes en la Sala, un representante de las plicas 2, 3 y 4, de cuáles son las empresas que se han presentado a la licitación, y que examinada en acto interno la documentación administrativa, y una vez subsanados los defectos u omisiones, en tiempo y forma legal, por parte del licitador cuya documentación presentaba defectos subsanables (plica 1), la Mesa de Contratación le ha declarado admitido.

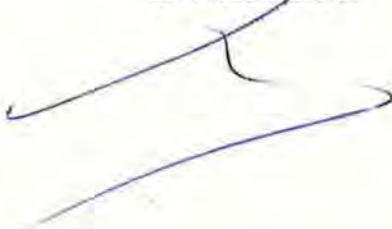
A continuación se procede, en acto público, a la apertura de los sobres 2, que contienen la propuesta sujeta a evaluación previa por criterios de valoración mediante juicio de valor, presentados por los licitadores:

- Plica 1.- UTE ESTUDIO MOV SOCIEDAD COOPERATIVA // GESTO, S.L.
- Plica 2.- UNIÓN DE CONSUMIDORES DE ARAGÓN.-
- Plica 3.- EURO26 GESTIÓN, S.L.-
- Plica 4.- EVA MARÍA BUNBURY BUSTILLO.-
- Plica 5.- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE BARRIOS DE ZARAGOZA

La Mesa acuerda la remisión del expediente administrativo en unión de la documentación técnica sujeta a juicio de valor a la Oficina Técnica del Mayor, al objeto de que emitan el correspondiente informe indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

A continuación siendo las 9:20 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

LA PRESIDENTA



EL SECRETARIO DE LA MESA

